

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Foto: Mauricio Hernández

El vehículo subcompacto quedó destruido por la mitad tras el impacto. El conductor quedó en su asiento al traer el cinturón.

Automóvil se parte por la mitad tras chocar en Circuito; murió el conductor

La madrugada de ayer un vehículo Dodge Visión impactó contra un muro de contención y se partió por la mitad.

Los hechos ocurrieron en Circuito Interior a la altura de la Calle 13 en el cruce con Viaducto Miguel Alemán, en la alcaldía Venustiano Carranza, cuando el conductor, de aproximadamente 30 años, aparentemente conducía a exceso de velocidad y bajo los influjos del alcohol, perdió el control de su vehículo.

Otros automovilistas

reportaron el incidente al número de emergencia, pues los restos del automotor quedaron en dos de los cuatro carriles que conforman la vía de acceso controlado, por lo que policías del sector acudieron para abanderar el incidente.

El cuerpo del conductor, que aún se mantiene como desconocido, quedó en el asiento del vehículo ya que traía el cinturón de seguridad; cuando llegaron los equipos de emergencia ya había fallecido.

— Mauricio Hernández



21 FNE 2022



Victor Sánchez

CHOCA PIPA Y DEJA 2 HERIDOS

Dos repartidores de gas LP resultaron heridos tras un choque en la Colonia San Juan Nextipac, Iztapalapa. Se estamparon contra los muros de una comercializadora de semillas y una farmacia. También embistieron un taxi y un auto particular. Testigos señalaron que fue por una disputa entre los conductores del taxi y la pipa.



FRENTE POLÍTICOS

1. Elogios. Al tomar la palabra durante la bienvenida que dio el canciller **Marcelo Ebrard**, a la secretaria de Energía de Estados Unidos, **Jennifer Granholm**, de gira de trabajo en México, el embajador estadounidense **Ken Salazar** reconoció la labor del secretario de Relaciones Exteriores como promotor de la buena relación bilateral. "Hemos trabajado con él y su equipo para levantar una relación nueva, una oportunidad nueva. Sin el trabajo de **Marcelo Ebrard** no hubiéramos tenido el éxito que tuvimos en la cumbre de los presidentes de México, Estados Unidos y el ministro de Canadá", resaltó. Más allá de los elogios está que la agenda de seguridad entre ambos países fluya y se concrete. No hay magia en la diplomacia. Sólo trabajo y logros.

2. Reparación magistral. Pemex concretó la compra a Shell de la refinería Deer Park, ubicada en Texas, con lo que tomó posesión total de la planta a partir de este 20 de enero. **Octavio Romero**, director de Pemex, fue el encargado de firmar y sellar la operación. La compra del 50% de la refinería fue por 596 millones de dólares, que fue el valor de la operación por los activos, y se liquidó la deuda remanente por esa misma cantidad, que corresponden al 50% de la participación de Pemex, detalló el petrolero. **Romero** agradeció el apoyo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para fortalecer a la empresa del Estado. ¿Los beneficios tangibles en el bolsillo, para cuándo, don **Octavio**?

3. El que la hace la paga. Hay una dupla ganadora en la capital del país, en cuanto a la lucha contra la delincuencia. La justicia tiene en **Ernestina Godoy**,

procuradora de la Ciudad de México, y **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad Ciudadana, a sus mejores piezas. La fiscal general destacó que se vive un momento especial porque hay una estrecha coordinación entre distintas dependencias y niveles de gobierno, como la Sedena, Guardia Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia, "y el trabajo diario con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de manera fructífera y respetuosa". Se conjuntan capacidades, análisis, inteligencia y estrategias. Los grupos criminales lo resienten. La unión sí hace la fuerza.

4. Cambiando la historia. A partir del lunes desfilarán en la conferencia matutina del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, los 22 aspirantes a dirigir el sindicato de Petróleos Mexicanos. Las apariciones de quienes compiten por dirigir a ese gremio deben ser por orden alfabético y bajo la premisa de que tienen que ser los trabajadores quienes de manera libre y secreta elijan a sus representantes y no como antes, que había líderes *charros* en contubernio con los del gobierno. **López Obrador** pidió a los trabajadores de Pemex que no se dejen engañar y cuiden que los líderes no hagan acuerdos a sus espaldas. Nunca antes hubo tantos reflectores alrededor de una elección en el sindicato. Algo muy bueno debe salir.

5. Lejos de la grilla. **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, confirmó que la reunión que sostuvo a mediados de esta semana con **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE, y con **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación, fue para garantizar que las elecciones se realicen en completa tranquilidad. "Se trata de llegar acuerdos a los cuales cualquier tipo de elección que se realice este año y en lo sucesivo siempre tenga el acompañamiento de la seguridad. El acuerdo es que las elecciones se lleven a cabo de manera segura y en paz", expuso. Los pleitos deben quedar atrás en la carrera conjunta hacia la democracia. Voluntad sobra. Ojalá fuera de ambos lados.

FGJCDMX



Piden a FGJ responder sobre bebé en Puebla

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El cuerpo del bebé hallado en un contenedor de basura al interior del penal de San Miguel en Puebla podría haber sido robado en la Ciudad de México, lo que obliga a las autoridades de ambas entidades a responder por esto, señaló Saskia Niño de Rivera, fundadora de la organización Reinserta.

Resaltó que las primeras indagatorias refieren que el menor podría haber sido extraído de un hospital de la CDMX.

Reinserta reportó el 14 de enero que un bebé muerto fue encontrado en la basura por un interno que buscaba desechos para reciclar.

Tenía una incisión quirúrgica que podría haber sido por temas médicos, pero también podría ser para ingresar drogas al penal.

“Esto rebasa y sorpren-

de, yo creo que no hay una situación más grave que pueda existir impunidad absoluta de que ingrese un bebé, quizá muerto, al penal y nadie se dé cuenta, porque esto no es nada más que se encuentre un bebé muerto en el penal, sino es todo lo que implica”, señaló Niño de Rivera.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que hasta ahora no tiene reporte de desaparición o sustracción de un menor, por lo que investigan si el cuerpo habría sido sustraído de un anfiteatro.

Reinserta exigió una explicación a la Fiscal capitalina, Ernestina Godoy, y al Gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, además de consecuencias penales para los involucrados y que el Mandatario tenga una postura firme para tomar el control del penal, porque esto se trata de la ingobernabilidad.

“Todo pinta a que es un tema mucho más complejo de lo que nos podemos imaginar”, destacó Niño de Rivera.

Agregó que el caso es ejemplo de los protocolos que debe haber para garantizar los derechos de los menores en centros penitenciarios, pero, señaló, con autogobierno es imposible.



21 ENE 2022

Página:

25

Sección:

EDOS

Fecha:

Atención a Víctimas de la FGJ de la CDMX trabaja conjuntamente con autoridades de Puebla para determinar el origen del cuerpo”.

Refirió que luego de que se realizó un rastreo interinstitucional y se determinó que no hay denuncia sobre la desaparición o sustracción del cuerpo de alguna persona menor de edad, “se amplió la búsqueda para determinar si el cadáver fue sustraído de algún anfiteatro capitalino”.

En tanto, organizaciones de la sociedad civil del país pidieron a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) atraer la investigación del hallazgo del bebé muerto, pues en Puebla se inició la indagatoria en forma tardía.

Las agrupaciones condenaron que la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDHEP) haya pedido a la CNDH

que se abstenga de intervenir en el asunto, pues el organismo poblano no actuó de forma inmediata.

El 10 de enero, un interno del Centro de Reinserción Social (Cereso) de San Miguel, en la ciudad de Puebla, encontró el cadáver de un bebé de tres meses de edad dentro de un bote de basura cuando buscaba material reciclable.

Una vez que se conoció el caso, el 15 de enero la CNDH emitió un comunicado en el que afirmó que lo atraería y que iniciaría una investigación por su cuenta, al tiempo que exigió a las autoridades poblanas una indagatoria a fondo.

Las organizaciones también lamentaron el comunicado emitido por la comisión nacional en respuesta al organismo local en el que señala que no atraerá el caso, e insistieron en que debe hacerlo.

Posteriormente, la CDHEP pidió

al organismo homólogo nacional que no intervenga, entre otros motivos, debido a que es un asunto de competencia local y a que no se configuran infracciones graves a los derechos humanos.

“Nos mostramos en desacuerdo respecto a esta nueva postura y solicitamos a la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, no retractarse y considerar esta acción, pues es de nuestro conocimiento que la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Puebla inició de forma tardía la revisión del expediente, poniendo en riesgo la imparcialidad y transparencia de este terrible hecho”, señalaron las agrupaciones.

Las organizaciones que firman la petición son Reinserta, Ocupa, La Cana, Educart, Agenda LGBT, Mexicanos Haciendo Bola, Poliana, Asistencia Legal por los Dere-

▲ Exterior del Centro de Readaptación Social de San Miguel, en el municipio de Puebla, donde el pasado 10 de enero se encontró en un bote de basura el cadáver de un bebé de seis días de nacido con una incisión en el abdomen. Foto Es Imagen

chos Humanos, Lentes Púrpura, Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad, Interculturalidad, Salud y Derechos, Centro Transitorio de Capacitación y Educación Recreativa El Caracol, Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, Abogadas Violeta, Observatorio de Seguridad Humana de la Región de Apatzingán, Comité de Derechos Humanos de Ajusco y Observatorio Sonora por la Seguridad.



ACUSAN QUE SE USÓ PARA DROGAS

Demandan aclarar si bebé era de la CdMx

GUILLERMO PICHARDO
El Sol de Puebla

“Pinta que el bebé entró muerto al penal” de Puebla, acusó la presidenta de la asociación civil Reinserta

PUEBLA. El cuerpo del bebé que fue encontrado muerto en el penal de San Miguel en Puebla podría haber sido utilizado para tráfico de drogas, acusó la presidenta de la asociación civil Reinserta, Saskia Niño de Rivera, quien también exigió a las autoridades de la Ciudad de México aclarar si el cadáver fue sustraído de alguno de sus anfiteatros.

“Todo pinta que el bebé entró muerto al penal. El menor tiene una incisión en el abdomen que tampoco hemos tenido claridad por qué se hizo eso, por lo cual se sospecha que fue utilizado para transportar droga al interior”, dijo Niño de Rivera sobre el caso del bebé, cuyo cuerpo fue encontrado el pasado 10 de enero por un interno del Centro de Readaptación Social (Cereso) de San Miguel, en la capital poblana, mientras recogía basura.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), a través de una tarjeta informativa, sostuvo ayer que no hay indicios de que el cuerpo del menor fuera robado de sus morgues, sin embargo, continuará con las investigaciones

para determinar su origen.

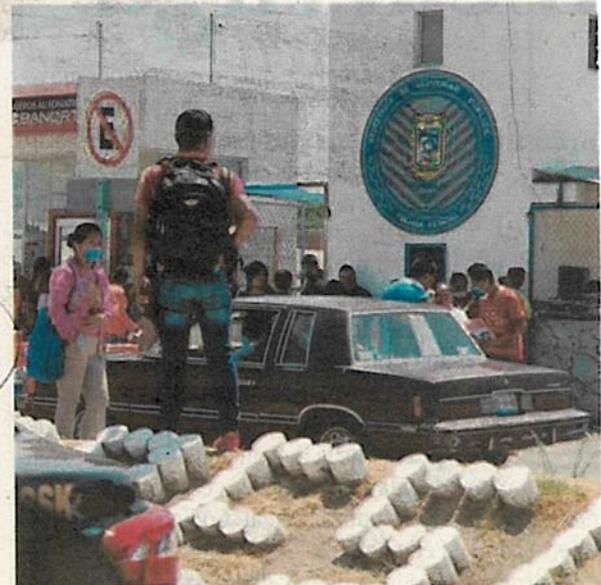
La presidenta de Reinserta sostiene que el cuerpo del menor fue robado en la Ciudad de México debido a que tenía en la muñeca una cinta con sus apellidos, procedente de un hospital foráneo.

“Ya sabemos que se robaron al bebé encontrado en el penal de Puebla de la #CDMX. Es importante que @Ernestina-Godoy_ informe cómo se pudieron haber robado un bebé de un hospital o morgue para que acabara en un basurero de Puebla”, escribió ayer Saskia Niño de Rivera en su cuenta de Twitter.

El gobernador del estado, Miguel Barbosa Huerta, afirmó en días pasados que el bebé tenía sólo seis días de nacido y su cuerpo presentaba una cicatriz, producto de una cirugía del apéndice.

“Va a aparecer mucha porquería y saldrán muchos implicados”, dijo el mandatario estatal, sin embargo, aseveró que todos los custodios del penal de San Miguel cuentan con sus exámenes de control de confianza, aunque si resultan implicados en el caso, se les fincarán responsabilidades.

ARCHIVO EL SOL DE PUEBLA



Penal de San Miguel, donde hallaron el cadáver

20
ORGANIZACIONES civiles emitieron un comunicado en donde solicitan que la CNDH atraiga el caso

6
DÍAS de nacido tenía el bebé, afirmó en días pasados el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta



PIDEN INTERVENCIÓN DE CNDH

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) anunció el 14 de enero que atraería las investigaciones del caso, sin embargo, el 18 de enero se retiró a petición de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) en Puebla, que aseguró que el asunto es "competencia exclusiva" del estado. Ante esta decisión, Niño de Rivera calificó como "una locura" que la CNDH haya dejado la investigación sobre la muerte del bebé, esto pese a que más de 20 organizaciones civiles emitieron un comunicado en donde solicitan que atraiga el caso.

A través de un comunicado, las organizaciones de la sociedad civil, entre las que está Reinserta, alertaron que la CDH en Puebla emprendió indagaciones tardías que ponen en riesgo la imparcialidad y transparencia de la investigación.

La propia CNDH ha señalado que desde el año 2015 el Cereso de San Miguel presenta problemas de autogobierno y falta de seguridad.

LLAMAN A UN PLANTÓN

A través de Twitter, Maru San Martín, quien se identifica como licenciada en periodismo, convocó a organizaciones sociales y al público en general a realizar un plantón hoy a las 11 de la mañana a las afueras del penal San Miguel.

De acuerdo con la convocatoria, la movilización se colocará a las puertas del penal y se planea que permanezca hasta que las autoridades den respuestas, pero por seguridad se retirará antes de que inicie la noche. La convocatoria pide a los asistentes llevar una prenda de bebé con una mancha de color rojo, además de sumarse al uso de la etiqueta #Justiciabebé. Con información de Arianna Alfaro /La Prensa y Manuel Cosme



FGJ: operan en la capital al menos ocho bandas generadoras de violencia

El año pasado fueron detenidas un centenar de personas vinculadas a cárteles

30 Cy

ELBA MÓNICA BRAVO

En la Ciudad de México operan al menos ocho bandas generadoras de violencia, señaló la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local, luego de que durante 2021 detuvo a alrededor de un centenar de personas vinculadas al cártel Jalisco Nueva Generación, a *Los Sinaloa* y a una organización delictiva que denominó "cártel de Tlalpan", entre otras agrupaciones.

A la lista de los grupos delincuenciales en los que realizó aprehensiones, sumó a *La Unión Tepito*, *Los Malcriados 3AD* —liderada por Lenin Canchola—, *El Charro y/o El Macario*, *El Güero Fresa*, el cártel de Tláhuac y *La Ronda 88*, y por primera vez no hizo mención a la *Fuerza Anti Unión Tepito*.

En el segundo informe de actividades de la FGJ, correspondiente al capítulo de Incidencia delictiva, ubicación y detención de objetivos prioritarios de alto impacto, no se hace referencia a capturas de miembros de otros grupos consi-

derados en el mapa delictivo que dio a conocer hace unos meses la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, como *Los Rodolfos*; *El Balín*; *El Linares*; *El Rorro*, líder de *Los Guerreros*; *El Barbas*, así como el grupo de Juan Balta.

Además de los líderes de las células de *La Unión Tepito*, entre quienes se encuentran Eduardo Ramírez Tiburcio, *El Chori*; Víctor Hugo Ávila, *El Huguito*; y Dilan Alexis Alvarado, *El Dilan*, así como Gabriel Sandoval, alias *El Perro*.

La FGJ señaló en el documento que entre la captura de los generadores de violencia de las bandas delincuenciales dedicadas al narcomenudeo, extorsión, secuestro, cobro de piso, entre otros delitos, se encuentra la detención de 12 extorsionadores, 11 secuestradores y cuatro violadores seriales.

En el apartado de Logros en la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo, la institución indicó que fueron puestas a disposición 2 mil 139 personas, de las cuales mil 919 fueron vinculadas a proceso.

Además se realizaron 343 cateos con detención de 407 personas en flagrancia; 126 armas de fuego aseguradas, 81 por hechos de flagrancia y 45 en revisiones judiciales en inmuebles; así como el aseguramiento de 198 vehículos y 40 millones 950 pesos.



21 ENE 2022

Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

16

COM

CON MOCHILA DE APPS

Homicidas simulan entregas

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

releco

En lo que va del año se han registrado tres homicidios en los cuales los victimarios utilizaron mochilas de repartidores de aplicaciones digitales.

Así fue atacada a balazos una pareja que se encontraba a bordo de un automóvil en la calle Norte 1-K, colonia Defensores de la República, alcaldía Gustavo A. Madero, el

martes pasado.

Consta en la carpeta de investigación CI-FIEDH/2/UI-1C/D/0012/01-2022 que dos sujetos a bordo de una motocicleta abrieron fuego en contra de Rene "N", quien estaba en el asiento del conductor, y de su esposa Wendy "N", quien era su acompañante. La hija menor del matrimonio, de nombre Nancy "N", resultó lesionada.

La adolescente declaró que los homicidas viajaban en una motocicleta color rojo y que en la parte de atrás traían una mochila como las que utilizan los repartidores de empresas como Rappi o DiDi Food.

A través de las cámaras de videovigilancia de la Ciudad



Foto: Especial

Simulando ser un repartidor, este sujeto llegó hasta su víctima y le disparó tres veces.

de México, las autoridades confirmaron esta versión y ubicaron la motocicleta abandonada en las colindancias entre Gustavo A. Madero y el Estado de México.

Un día después, un sujeto que portaba una mochila idéntica a las que usan los repartidores de Rappi y un casco de motocicleta asesinó a un hombre en el interior de su domicilio, en la colonia Ampliación Santiago Acahualtepec, en Iztapalapa.

El delincuente indicó que dejaría un pedido, por lo que le abrieron una reja perimetral, tocó a la puerta de su objetivo, Juan Ramón "N", de 32 años, quien abrió y recibió al menos tres balazos.



FISCALÍA INDAGA EL HECHO

Retiran escombros de bodega incendiada

Autoridades señalaron que aún se levanta humo blanco por estos trabajos

DE LA REDACCIÓN *isla*
comunidad@gimm.com.mx

A 24 horas de ocurrido el incendio en una fábrica de bicicletas en la colonia Coltongo, alcaldía Azcapotzalco, los Bomberos continúan realizando labores de remoción de escombros y enfriamiento

para evitar que el fuego se avive posteriormente.

A través de su cuenta de Twitter los bomberos pidieron a la población vecina no alarmarse pues aún se puede percibir humo en el ambiente, sin embargo, éste se debe a las labores antes mencionadas.

Por su parte la Fiscalía capitalina indicó que abrió una carpeta de investigación por dicho incendio y que analizaba las cámaras de videovigilancia del C2, las privadas



Foto: Cuartoscuro

Los bomberos señalaron ayer que aún se podía percibir humo blanco, pero era parte de las labores de enfriamiento.

y buscaba a posibles testigos de los hechos.

La Fiscalía estableció que el incendio ocurrió cuando laboraban 45 personas al interior de la fábrica, mismas

que fueron desalojadas. Además, como medida preventiva también se evacuó a 100 trabajadores de dos fábricas contiguas.

— Con Información de Efrén Argüelles

--	--	--	--	--	--	--	--



COLAPSO DE L12

Cambian denuncia por acuerdo reparatorio

POR IVÁN MEJÍA *igkor*
ivan.mejia@gmm.com.mx

A ocho meses del colapso de un tramo de la Línea 12 del Metro, autoridades de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina citaron a algunas víctimas directas e indirectas, para otorgarles los recursos económicos que les corresponde del acuerdo reparatorio que lograron autoridades locales y constructoras relacionadas con la obra del viaducto elevado que colapsó dejando 26 muertos y un centenar de lesionados.

Además, esta acción se llevó a cabo un día después del informe de actividades de la fiscal Ernestina Godoy, donde señalaba que se había logrado 80% de los acuerdos reparatorios con víctimas directas e indirectas.

Fuentes de la FGJ aseguraron que ayer los afectados acudieron a la Unidad de Mediación Especializada que está en el cuarto piso del edificio sede de la institución,

FUENTES DE LA FISCALÍA dijeron que víctimas fueron citadas para darles los recursos económicos que les corresponde, para lo cual deberán desistir de la acusación hacia las constructoras

ubicado en la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde les explicaron la dinámica para entregarles el cheque.

Como parte de las condiciones para otorgarles el recurso, que fue aportado por los corporativos al fondo que se creó en coordinación del Gobierno de la Ciudad de México, las víctimas tienen que desistirse de la demanda que interpusieron en contra de las empresas involucradas en la construcción de la Línea Dorada.

Los montos que les ofrecieron las autoridades a cada afectado varió, pues la cantidad dependía de las lesiones que les dejó el derrumbe o si son deudas. Pero ayer, a una

de las, por lo menos, seis víctimas que se presentaron, le ofrecieron un millón 600 mil pesos.

El hombre sufrió fracturas y lesiones que le han impedido trabajar desde el incidente, lo que fue una de las razones para aceptar el re-

curso económico.

No todos los afectados que asisten han aceptado, algunos solo han ido a constatar la suma que las autoridades les ofrecen.

Las mismas autoridades informaron a **Excelsior** que a lo largo de este mes la FGJ ha estado citando a las víctimas en bloques para que acudan a este mecanismo.

tuciones como Participación Ciudadana o la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México pues señaló que sus enlaces han solicitado "dádivas" a cambio de favores para las víctimas.

El abogado indicó que denunciará a los servidores públicos que hayan incurrido en estos actos pues "vieron como negocio a las víctimas de la Línea 12".

EL DATO

Acusación

Teófilo Benítez culpó a las autoridades de querer evitar que las víctimas se asesoren con particulares para seguir adelante en la denuncia por el colapso de la L12.

Al respecto, Teófilo Benítez, abogado de 14 de los afectados, dijo que estos procesos no se deben de hacer "debajo del agua". Asimismo, acusó de corrupción a insti-



VIOLENCIA FAMILIAR

Denuncian una mala formación de peritos

CECILIA NAVA

La especialista Ana Yeli Pérez propone perseguir de oficio este delito que sólo se atiende con denuncia

Los problemas que llegan a enfrentar las mujeres víctimas de violencia es que cuando intentan llevar su caso ante un juez la defensa no puede probar el daño emocional porque hay negligencia y falta de competencia en los peritos que realizan los exámenes en materia psicológica, destacó la abogada Ana Yeli Pérez Garrido, integrante del Observatorio Nacional del Femicidio.

En entrevista con *El Sol de México*, señaló que está en favor de hacer cambios al Código Penal como lo propuso la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, quien señaló que la violencia familiar es el delito que más se denuncia, pero con el que se tienen problemas para procesar a los violentadores.

"Nos han tocado peritajes donde establecen que no encuentran el daño, aunque las mujeres no puedan dormir o se los cae el cabello (por el miedo o la preocupación), son evidentes síntomas de violencia,

AGRESIONES

ACTIVISTA PIDE que se vea como violencia contra las mujeres el que el padre sustraiga a los hijos

cia, y los dictámenes salen negativos, y por estos elementos no se puede acreditar el delito de violencia familiar, por eso es importante hacerle una revisión al Código Penal", sostuvo Ana Yeli Pérez.

Propuso que se persiga el delito de violencia familiar de manera oficiosa, pues tanto este como el acoso sexual se tienen catalogados como delitos menores, por lo que ambos se persiguen con querrelas (lo debe interponer la agraviada).

También pidió que se analice todo el tema de la sustracción de menores por parte del padre, pues aquí hay una forma de ejercer violencia contra la mujer y no lo contempla el tipo penal.

"Es necesario saber qué hacer en estos

casos, cómo regular y cómo no se revierta contra las mujeres, porque muchas veces ellas salen huyendo", recomendó.

La fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, al presentar su segundo informe de labores dijo: "Como Fiscalía tenemos problemas con el tipo penal y con los requerimientos legales para acreditar el delito y presentarlo ante un juez".

LA CÁRCEL NO SIEMPRE ES LA SOLUCIÓN

Leslie Jiménez, coordinadora de Proyectos de Impunidad Cero, consideró que no solamente se necesitaría hacer un cambio en las leyes para aumentar penas, porque no siempre es la respuesta.

En el tema de la prisión preventiva oficiosa, explicó que no garantiza una disminución delictiva, pues la prisión preventiva oficiosa lo único que está generando son espacios de impunidad. "Por lo que tampoco es una respuesta para poder combatir la violencia hacia las mujeres que nuevamente se ha demostrado que es una violencia que se refleja en muchos espacios, no solamente en el hogar y no solamente por la pareja, sino también desde el noviazgo, por padres", señaló.

--	--	--	--	--	--	--	--



Abogados de víctimas niegan avance en acuerdos

10 Met

L-12 ROSTROS DE LA TRAGEDIA

KEVIN RUIZ Y DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Defensores privados de las familias víctimas del colapso de la Línea 12 del Metro negaron haber aceptado algún acuerdo reparatorio con la empresa implicada en la construcción de la llamada *Línea Dorada*, y denunciaron que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (Ceavi) inició un hostigamiento para que los afectados firmen la indemnización ofrecida por Grupo Carso, y de esta manera deslindar a la compañía de responsabilidades.

Lo anterior, luego de que la fiscal Ernestina Godoy dio a conocer que había un avance de 80% en los acuerdos reparatorios con víctimas directas e indirectas.

Abogados afirmaron que hasta el momento no conocen el acuerdo que suscribió Grupo Carso con el Gobierno capitalino y por el que el juez Decimosexto de Distrito en Materia de Amparo aceptó a trámite dos juicios para que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) revele los detalles.

Sin embargo, por la tarde, fuentes de la institución comentaron que al menos siete familias —de deudos y lesionados— acudieron al área de mediación de la FGJ-CDMX.

CRISTOPHER ESTUPIÑÁN

Abogado

"[Personal de Ceavi y Carso] se presentan en las casas de las víctimas para presionarlas a fin de que firmen un convenio de reparación integral"

TEÓFILO BENÍTEZ

Abogado

"Lo que pretenden es evitar que asesorías jurídicas particulares sigan insistiendo en investigar y generar imputación en contra de las empresas"

Revelaron que en primera instancia, a los lesionados o que presentan secuelas, se les ofreció un millón 800 mil pesos y a los deudos hasta 3 millones de pesos.

Se aclaró que de momento no todos los afectados por el desplome en la Línea 12 han aceptado el acuerdo reparatorio, por lo que las negociaciones continúan. ●



21 FNE 2022

7

Página:

1-8

Sección:

Fecha:

Feminicidios no bajan: 2021, el más violento con mil casos

En promedio dos mujeres fueron asesinadas al día, de acuerdo con cifras oficiales. Expertos y ONG advierten falta de políticas públicas y mecanismos de protección

**MANUEL ESPINO
Y MARÍA CABADAS**
—nacion@eluniversal.com.mx

En 2021 se registraron mil 4 víctimas de feminicidio en el país, la cifra más alta desde que en 2015 comenzó a reportarse este delito de alto impacto en las estadísticas oficiales. En promedio dos mujeres fueron asesinadas al día por razones de género.

La mayoría de ellas en el Estado de México, con 145; Jalisco, 70; Veracruz, 70; Ciudad de México, 69, y Nuevo León, 66, en números absolutos, según el informe de víctimas del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En los primeros tres años de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador suman 3 mil 56 víctimas de feminicidio, 37% más respecto a las 2 mil 29 de la segunda mitad del se-

3,056

VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO
van en los primeros tres años de este sexenio.

xenio del expresidente Enrique Peña Nieto.

Expertos advirtieron que la violencia feminicida obedece más a cuestiones sociales y culturales, en las que la agresión de la pareja se vuelve sistemática.

Para algunas ONG, los recortes presupuestales a las instituciones y programas encaminados a evitar la violencia contra ellas, así como la falta de políticas públicas para su protección y mecanismos orientados a evitar el aumento de feminicidios, crea un panorama desolador.

| NACIÓN | A8



2021, AÑO MÁS VIOLENTO CONTRA LAS MUJERES

El año pasado se reportaron mil 4 víctimas de feminicidio en el país, la cifra más alta desde 2015, cuando comenzó a registrarse este ilícito; el Estado de México es la entidad con más casos

Texto: **MANUEL ESPINO, MARÍA CABADAS, PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

El año pasado fue el más violento para las mujeres, con mil 4 víctimas de feminicidio en el país, la cifra más alta desde que en 2015 se reporta este delito de alto impacto en las estadísticas oficiales.

Esto significa que en promedio dos mujeres fueron asesinadas al día por razones de género; la mayoría de ellas en el Estado de México, 145; Jalisco, 70; Veracruz, 70; Ciudad de México, 69, y Nuevo León, 66, en números absolutos, de acuerdo con el último informe de víctimas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En 2021 se impusieron dos récords en número de víctimas de este delito del fuero común, ya que mayo registró 108 y agosto, uno de los peores meses en incidencia delictiva contra las mujeres, alcanzó 111, la cifra más alta.

En los primeros tres años del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador suman un total de 3 mil 56 víctimas de feminicidio, lo que representa 37% más con respecto a las 2 mil 229 de entre 2016 y noviembre de 2018, el último periodo de gobier-

no del expresidente Enrique Peña Nieto.

Según los registros, la administración de López Obrador tiene al momento la incidencia delictiva más alta de asesinatos de mujeres en razón de género, puesto que en 2021 se cometieron mil 4; en 2020, 978, y en 2019, 917.

Sin embargo, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, presumió que en diciembre pasado, en el que se registraron 79 víctimas, el delito de feminicidio disminuyó 7% comparado con diciembre de 2020, que sumó 85 víctimas.

“En feminicidio, bajó 7% en diciembre respecto al mismo mes del año anterior y se ha bajado 7% en lo que va de esta administración”, destacó al presentar ayer el reporte mensual de delitos en el país.

Al respecto, el director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), Francisco Rivas Rodríguez, afirmó que el año pasado no sólo cerró con la mayor incidencia de feminicidios en el país, sino que también en delitos como violación y violencia familiar, en los que las víctimas son principalmente mujeres.

Expuso que la violencia feminicida obedece más a cuestiones sociales y culturales, en las que el uso de la violencia en una pareja se vuelve sistemática. “El princi-

pal agresor de las mujeres son las parejas afectivas, seguidas de los familiares; hay que recordar que también los hermanos, los cuñados, padres, los abuelos cometen violaciones sexuales. El año pasado fue el peor en materia de violaciones sexuales, y también en feminicidios”.

En contraste, el especialista en seguridad Alejandro Hope consideró que el incremento en feminicidios en 2021 se debe, en parte, a que las fiscalías estatales están investigando más homicidios de mujeres como feminicidio.

“Puede haber un incremento en el número de feminicidios, porque las fiscalías están investigando más homicidios de mujeres como feminicidio, no necesariamente porque creció. Lo que sí es un hecho es que ha crecido el número de homicidios de mujeres, ese es un hecho incontrovertible”, indicó.

Hope señaló que en los últimos años ha habido presión de la sociedad civil, sobre todo de colectivos de mujeres, para que las fiscalías indaguen los homicidios de mujeres como feminicidios.

“Sí hay más homicidios de mujeres y, dos, están empezando a investigar adecuadamente más homicidios de mujeres como feminicidios”, apuntó.

En tanto, para algunas ONG los recortes presupuestales a las instituciones y programas encaminados a evitar la violencia contra las mujeres, y la falta de políticas públicas para su protección, así como mecanismos orientados a evitar el aumento de feminicidios en México, crea un panorama desolador, en el que seguirá incrementándose el número de víctimas de ese delito.

Guadalupe Ramos Ponce, del Observatorio Nacional de Feminicidios (ONF), señala que las cifras de este delito que se registran en el país son preocupantes, por lo que deben generar la actuación del gobierno, “pero no nada más del actual. Se debe hacer un análisis de lo que se ha realizado durante los últimos años”.

Asegura que lo que hace falta en este momento para evitar los feminicidios son políticas públicas, porque no existen. Lo que hay son acciones aisladas y pequeñas programas, que se implementan pero están totalmente desvinculados entre sí.

“No existe una vinculación en los tres niveles de gobierno, a nivel federal, estatal y municipal, que tenga un impacto en la vida de las mujeres. Mientras no existan políticas públicas que atiendan, prevengan, sancionen y trabajen en la erradicación de las violencias contra las mujeres va-



Página:

1-8

Sección:

Fecha:

21 FNE 2022

mos a seguir en la cuestión cuantitativa, es decir, contando solamente el número de mujeres asesinadas”, dice.

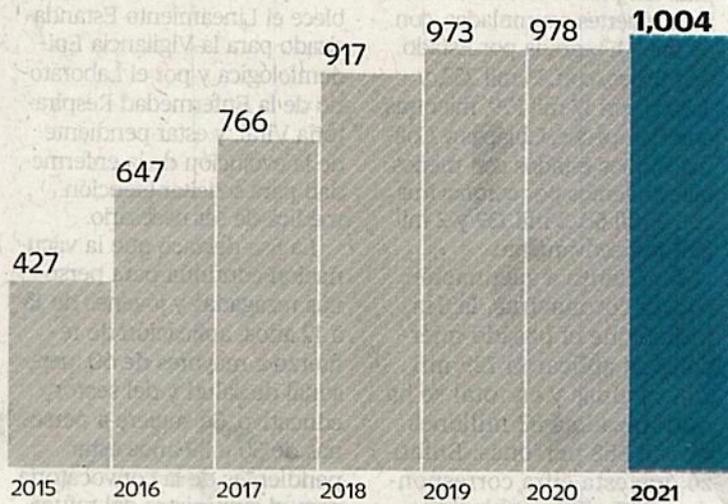
Citlali Santoyo, del Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) Jaisco, expone que si bien el aumento de feminicidios se debe a la violencia generalizada que vive el país, también es a causa de los recortes presupuestales en aquellas instituciones encargadas de prevenir la violencia contra ellas.

“Los recortes presupuestales de las instituciones encargadas de erradicar la violencia contra las mujeres han llevado también a este aumento. Se han afectado programas de igualdad y de políticas de género, por mencionar algunos”, dijo. ●

Delito al alza

En promedio, 2 mujeres fueron asesinadas al día en 2021.

Víctimas de feminicidio por año

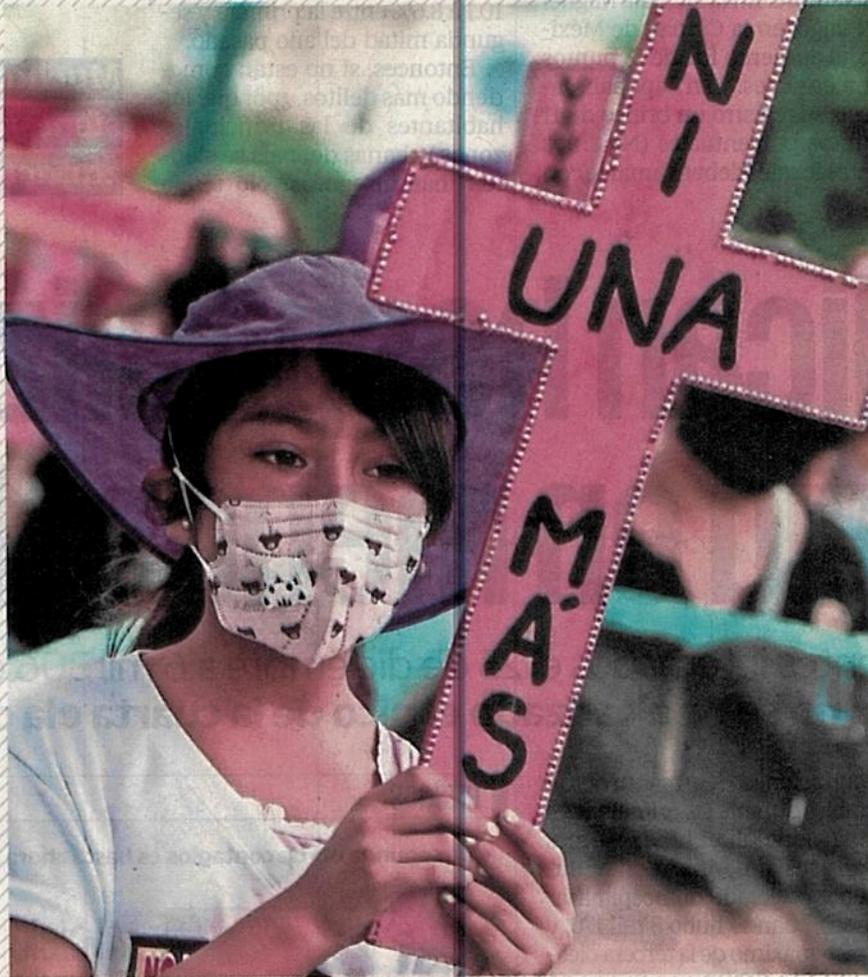


Fuente: Elaboración propia.



EXPECTATIVA

Algunas ONG ven un panorama desolador en el país con respecto a la violencia hacia la mujer.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

FRANCISCO RIVAS
Director del Observatorio Nacional Ciudadano

"El principal agresor de las mujeres son las parejas afectivas, seguidas de los familiares"

ALEJANDRO HOPE
Especialista en seguridad

"Puede haber un alza en el número de feminicidios, porque las fiscalías están investigando más homicidios de mujeres como feminicidio"

Especialistas en la materia demandan que haya una política pública para enfrentar el feminicidio en el país, que cobra la vida de miles de mujeres al año.



CRÓNICA

“Vente rápido, porque algo le pasó a Laura”

La joven de Aguascalientes fue asesinada por su pareja, de quien esperaba una bebé

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

A Laura, de 17 años de edad y originaria de Aguascalientes, le faltaban pocas semanas para dar a luz a Lucía. Días antes, sus amigas y familiares le habían organizado un *baby shower*. Se sentía feliz. Pero el 22 de enero de 2019 la vida y esa felicidad le fueron arrebatadas al ser acuchillada y degollada en el departamento en el que vivía.

La joven se sentía ilusionada, aunque decepcionada por la actitud que había tenido Jesús, el padre de su hija, quien en ese entonces tenía 21 años y era estudiante universitario. Él no quería formar una familia con ella, para no perder la vida que llevaba al lado de sus padres, en la que abundaban el dinero, los viajes y las salidas con amigos.

Por esta razón, cuando se enteró de su embarazo fue terminante: no quería que tuviera a Lucía. Incluso, le propuso a Laura que la llevaría a la Ciudad de México para que le practicaran

un aborto, pero la joven se negó. Quería tener a su bebé.

Laura llegó a un acuerdo con Jesús. Él le depositaría 200 pesos quincenales para sus gastos en un Oxxo. Para recogerlos, Laura siempre iba acompañada de Sandra, su mamá, ya que por ser aún menor de edad no tenía credencial de elector.

Laura había conocido a Jesús en 2018, mientras trabajaba en un restaurante de esa entidad. Intercambiaron números de teléfono y al cabo de un tiempo resultó embarazada. Y Sandra la apoyó en la decisión de tener a la pequeña Lucía.

Sandra trabajaba en un restaurante. Ese 22 de febrero, se despidió de su hija con un beso y un abrazo, sin suponer que sería el último antes de ser asesinada junto a la bebé que llevaba en su vientre.

En ese entonces, Laura se hacía cargo de su hermano más pequeño, José Luis, quien tenía seis años de edad. Su hermano Luis Ángel, de la misma edad de Laura, estudiaba, por lo que se quedaba sola en el departamento.

A Sandra se le vino el mundo encima cuando a 40 minutos después de haber llegado al negocio en el que laboraba le habló por teléfono una de las muchachas que trabajaban en la farmacia que estaba debajo de su departamento. “Vente rápido, porque algo le pasó a Laura”.

Sandra pensó que al ser primeriza, a Laura se le habían adelantado los dolores de parto, por lo que tomó las cosas con calma. Pero una segunda llamada, la inquietó sobremanera. “Ven rápido, ya están aquí las patrullas y una ambulancia”, y le colgaron. Le pidió a un compañero de trabajo que la llevara en auto a su casa, que estaba acordonada por policías. Lo primero que escuchó fue: “¡Ya agarraron al asesino de tu hija!”.

Y resultó ser Jesús, quien fue sentenciado a 50 años de cárcel por la muerte de Laura, y tres años por la de Lucía. Sandra actualmente se encuentra impugnando judicialmente la sentencia de Lucía.

“Estoy apelando esa sentencia para que la pena por la muerte de Lucía sea más alta. La que le dieron es mínima. Estamos buscando que le den otros 10 años más. La bebé estaba a dos semanas de nacer. Aún desconocemos las causas por las que Jesús asesinó a mi hija y a Lucía, pues se reservó su derecho a declarar”, dice Sandra.

Aunque señala que al entrevistarse con la sicóloga que había hablado con Jesús ésta le dijo que el muchacho había cometido esos crímenes para que sus padres no le quitaran todos los recursos económicos y materiales a los que estaba acostumbrado.

Comenta que en varias ocasiones le han hablado sobre la relación del daño, pero asegura que la vida tanto de Laura como la de Lucía “no tenían precio. Yo sólo busco que este chico pague una condena ejemplar”.

SANDRA
Mamá de Laura

“Todavía desconocemos las causas por las que Jesús asesinó a mi hija y a Lucía, pues se reservó su derecho a declarar”



Página:

1-8

Sección:

Fecha:



FOTOS: ESPECIALES

Al momento de ser asesinada, a la joven le faltaban apenas unas semanas para dar a luz.



La mamá de Laura busca que el asesino reciba una pena más alta por la muerte de la bebé.